

Xalapa – Enríquez, Ver., a 05 de enero de 2017

REF.: Oficio DGV/73/17

ASUNTO: Actualización página Transparencia

**LAE. Octavio Adolfo Fernández Trejo**  
**Subcoordinador Administrativo**  
**y Titular la Unidad de Acceso a la Información Pública**  
**Presente.**

Por este conducto y para la debida actualización del Portal de Transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz y en atención a lo dispuesto en la fracción XII del artículo 8º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establece la obligación de informar respecto de "Enajenaciones", me permito comunicar a Usted que durante el ejercicio 2016 no se realizaron enajenaciones relacionadas con bienes públicos.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**  
*"Orgullosamente CONALEP"*



**CP. Oscar Rico López**  
Jefe de Infraestructura y Adquisiciones

C.c.p.: MTI. Isaías San Gabriel Colorado.- Jefe de Tecnologías Aplicadas.- Para su conocimiento.- Presente.  
Archivo  
LAE. OAFT/CP.ORL/Ant